



TABLA DE CONTENIDO	Págs.
Contribuciones	2
Giono S., Artega R.I. Recomendaciones generales para la liofilización de cultivos microbianos.	2
Martos G.I. Conservación de bacterias lácticas.	5
Informe de las subcomisiones	9
Floccari M. Davel G. Resultados de la elección de la Comisión Directiva para el período 2010-2012.	9
Convocatoria a la Asamblea General FELACC	10
Davel G., Martos G.I. Subcomisiones Informe de la gestión 2008-2010.	11
Weng Z. Subcomisión Bioseguridad y transporte de material biológico. Período 2008-2010.	14
Davel G. Subcomisión Cultivos de referencia, certificación de cepas y patentes (Ex. Certificación de cepas y Patentes). Período 2008-2010.	15
Martos G.I. Subcomisión Control de calidad y métodos de preservación. Período 2008-2010.	17
Davel G. Subcomisión Prensa, difusión y reuniones científicas. Período 2008-2010.	18
Davel G. Subcomisión Relevamiento de colecciones, bases de datos y casilla de correo-FELACC. Período 2008-2010.	21
Weng Z. Subcomisión Boletín. Período 2008-2010.	23
Mello Corrêa Marques S. Subcomisión Página web. Período 2008-2010.	25
Floccari M. Subcomisión Gestión de calidad en colecciones de cultivos. Período 2008-2010	26
Loperena L., Giono S. Subcomisión Capacitación. Período 2008-2010	27
Noticias / Informaciones	30
Estatuto de la Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivos, FELACC	33

Número especial

Edición a cargo de Zulia Weng Alemán

Contribuciones

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA LIOFILIZACIÓN DE CULTIVOS MICROBIANOS

Dra. Silvia Giono Cerezo¹, Dr. Ramón Ignacio Arteaga Garibay².

1. Doctora en Microbiología. Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Instituto Politécnico Nacional (ENCB-IPN). Departamento de Microbiología. Calle Plan de Ayala esq. Carpio S/No Colonia Santo Tomás Ciudad de México D.F. CP 11340. Tel.: +52 5 57296300 ext 62374. Correo-e: sgiono@yahoo.com
2. Doctor en Microbiología Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Instituto Politécnico Nacional (ENCB-IPN). Departamento de Microbiología. Calle Plan de Ayala esq. Carpio S/No Colonia Santo Tomás Ciudad de México D.F. CP 11340. Tel.: +52 5 57296300 ext 62374. Correo-e: rgaribaa@ipn.mx

La liofilización es un proceso que se emplea desde hace más de 40 años como un método de conservación a largo plazo, algo que debe sugerirse muy cuidadosamente en varios puntos. A continuación basada en una publicación previa (Giono, 1979), damos algunas recomendaciones con el propósito de ayudar a los laboratorios dedicados a la conservación de cepas lo referente a liofilización.

1. Es importante que sean cultivos frescos de preferencia en medios semisólidos enriquecidos o favorables nutricionalmente para el desarrollo de los microorganismos. Se deben emplear medios diferenciales o que contengan agentes selectivos o inhibidores como colorantes o antibióticos.
2. La suspensión a liofilizar deberá ser “gruesa” es decir; tener una turbidez mayor del tubo 8 de la escala del Nefelómetro de McFarland (2.4×10^8 UFC/mL) y se recomienda obtenerla directamente del desarrollo de los microorganismos en medio semisólido: por ejemplo en bacterias de crecimiento rápido empleamos BHI o Mueller-Hinton o gelosa sangre. Considerando cosechar 3-4 placas por 5 mL de soporte. Para cosechar el crecimiento bacteriano se recomienda utilizar asa bacteriológica porque con hisopo se pierde gran cantidad de inóculo. El medio de soporte se utiliza para hacer la suspensión del crecimiento sobre la placa y se trasfiere con pipeta Pasteur estéril con cuidado tratando de cosechar lo más posible. No es conveniente emplear micropipetas porque es fácil contaminarlas. La merma es al final de aproximadamente 2 mL, los 3 mL restantes se distribuyen en viales o ampollitas de cuello largo (ahora es difícil conseguir las con proveedores) por eso regresamos a viales tipo penicilina.
3. La cantidad de suspensión recomendada para cada vial es de 0.3 mL para ampollitas de cuello largo y de 0.3-0.5 mL para viales; la distribución deberá de ser uniforme en la altura dada por el volumen en cada frasco se calcula aproximadamente de 3 mm de altura.
4. Los medios de soporte que se pueden emplear son:
 - a) ***Proteosa peptona-glicerol para congelar***
Proteosa peptona, 0.5 %; NaCl, 0.5 %; Glucosa, 0.5 %; Glicerol, 15 %; Autoclave 10 Lb, 15 min; pH 7.5.
 - b) ***Caldo glucosa 7.5 %***
Caldo nutritivo, 400 mL; Glucosa anhidra, 30 g; Esterilizar 10 Lbs-10 min.; pH 7.6

c) **Caldo inositol 5%** .

Caldo nutritivo, 400 mL; Inositol, 5 %.

d) **Suero glucosado mezcla desecante**

Suero estéril de caballo, 300 mL; Glucosa, 30 g; Caldo nutritivo (Difco), 1.3 g; Agua destilada, 100 mL.

Se esteriliza por filtración.

e) **Suero glucosado**

Suero estéril de caballo, 400 mL; Glucosa (dextrosa anhidra), 30 g.

Se esteriliza por filtración.

La selección del soporte es importante así como la elección del medio de crecimiento para obtener la suspensión bacteriana. Las bacterias que van a liofilizarse deben cosecharse en fase de crecimiento logarítmico.

5. El etiquetado interno se puede hacer con tiras de papel blanco con lápiz o tinta indeleble que no interfiera con los microorganismos cuando estos se recuperen o se borre y se coloca dentro del tubo identificando claramente el nombre y clave del microorganismo. Las ampollitas liofilizadas se reetiquetan por fuera con una tira de papel y se protegen con cinta adhesiva transparente.
6. La congelación de los productos debe ser lenta debido a que interfieren directamente en la apariencia y en la cualidad del producto liofilizado. Si una suspensión es rápidamente enfriada podrán ocurrir formaciones de cristales irregulares que imposibilitarán un secado uniforme. El congelamiento rápido produce cristales pequeños que aglomerados dificultarán el flujo del vapor de agua, sublimándose durante el secado. La técnica más adecuada para cada producto deberá ser ensayada individualmente tomando en cuenta, entre otros factores, el perfil de temperatura, el recipiente que lo contiene, la conductividad térmica del recipiente y el producto y el ambiente

7. El proceso de liofilización debe llegar a eliminar agua hasta que reste un valor de 2 % de humedad, si el proceso llega a secado total las bacterias se mueren o solo sobreviven el 1% y la mayoría no se recupera.
8. En el proceso de secado secundario se deberá cuidar no romper el vacío empíricamente decimos no debe hervir el soporte. La temperatura baja hace más largo el proceso en la placa es diferente que cuando se liofilizan sueros o antibióticos no debe sobrepasar los 40-45°C (30-35°C óptima) si se aumenta la temperatura de la placa puede matar a la población hasta en un 95 %.
9. Al termino del proceso, para evaluar la humedad residual se guarda un vial sin bacterias (Únicamente soporte) para determinar humedad residual después del proceso con método de Fiske Subarrow
10. Para el sellado es recomendable utilizar tapones bivalvos especiales para que al término del proceso se haga sellado al vacío de preferencia inmediatamente y en condiciones estériles.
Nosotros sellamos después con parafina, pero hay tapas y contratapas de plástico o aluminio que se adaptan al vial queda cerrado adecuadamente. Aún así; también el sellado se puede verificar con una lámpara de luz ultravioleta; con cuidado sin exponer los ojos en una cámara o gabinete se ve que la luz entra si hay vacío, la exposición debe ser breve porque también mata las bacterias; los frascos que no estén bien sellados se desechan o se dejan para uso inmediato aproximadamente un semestre, los bien sellados se pueden guardar. Yo tuve la experiencia con una ampollita sellada pude recuperar *Bordetella pertussis* después de 15 años y creció bien con todas sus características.
11. La conservación de los viales liofiizados se puede realizar a temperatura ambiente aproximadamente a 20°C en lugar seco y protegido de la luz. Si el lugar es más cálido, se pueden guardar en cajas de

cartón en refrigeración pero no es estrictamente indispensable.

12. La eficiencia de la liofilización se puede evaluar empleando el método de Miles y Misra, 1938. La diferencia entre Miles y Misra y la determinación de UFC/mL consiste en que las diluciones se pueden hacer en volúmenes pequeños con pipeta Pasteur se debe de calibrar las gotas a volúmenes constantes mantener la posición de la pipeta siempre constante no es lo mismo que poner la gota con la pipeta vertical que inclinada. Y en una o dos cajas de Petri se coloca una gota de aproximadamente de 10 -20 uL de cada

dilución por duplicado y empíricamente se considera sólo el título de recuperación entre la suspensión antes y después de liofilizar. No es de extrañarse que si se puso un inóculo de 10^8 UFC se pierdan hasta dos logaritmos y se recupere 10^6 . Este método se puede usar en laboratorios pequeños; sin embargo, se pueden perder varias cepas; cuando la deshidratación no es completa y cuidar que el sello no se altere con el tiempo.

13. Debe existir en cada laboratorio una bitácora fechada para registrar viabilidad, antes y después de la liofilización y verificar viabilidad una o dos veces al año.

Conclusión

La liofilización es un conjunto de procesos que van más allá de los cambios fisicoquímicos que tienen como objetivo la conservación de los microorganismos vivos cultivables a largo plazo, las recomendaciones anteriores tienen como objetivo principal compartir nuestras experiencias obtenidas en los diferentes procesos de conservación de microorganismos

Bibliografía

Abadias, M., Teixido, N., Usall, J., Benabarre, A., and Vinas, I. (2001) Viability, efficacy, and storage stability of freeze dried biocontrol agent *Candida sake* using different protective and rehydration media. *J. Food Prot.*, **64**, 856–861.

Antheunisse, J. (1973) Viability of lyophilized microorganisms after storage. *Antonie van Leeuwenhoek*, **39**, 243–248.

Fiske CH, Subarrow Y. (1925) The colorimetric determination of phosphorus. *Biol Chem.* **66**: 375–400.

Giono Cerezo S. Conservación y mantenimiento de microorganismos. (1979) *Bioquímica*; **14**: 379-82.

Hubálek, Z. (2003) Protectants used in the cryopreservation of microorganisms. *Cryobiology* **46**:205-229.

Miles, A.A & Misra, S.S. (1938). *J. Hyg. (London)*, **38**:732

Podolsky, M. V. and Konstantinov, J. A. (1980) A study of the final period of freeze-drying and determination of residual moisture of dry biological materials. *Cryobiology*, **17**:585–588.

CONSERVACIÓN DE BACTERIAS LÁCTICAS

Dra. Gladys I. Martos

Doctora en Bioquímica. Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud. Curador de la Colección de Cultivos de CERELA, Centro de Referencia para Lactobacilos “Dr. Ernesto Padilla”. Chacabuco 145. San Miguel de Tucumán. Tucumán. Argentina. Telef. +54 (0381) 4310465. Correo-e: martos@cerela.org.ar

La denominación “bacterias lácticas” pone énfasis en el aspecto comercialmente más difundido de su metabolismo: la producción de ácido láctico. Las bacterias lácticas (BAL) incluyen un amplio grupo de cocos y bacilos Gram-positivos, catalasa-negativos, relacionados metabólicamente y fisiológicamente.

En la industria alimentaria, las BAL ocupan un rol central en la producción de alimentos y bebidas fermentadas provocando la rápida acidificación de la materia prima por la producción de ácidos orgánicos, principalmente el ácido láctico. También se destacan por la formación de ácido acético, etanol, enzimas, exopolisacáridos y compuestos de aroma, contribuyendo al sabor y textura de los productos fermentados. Son reconocidas por su empleo como cultivos iniciadores en la manufactura de productos lácteos tales como yogur, leches ácidas, quesos y también en el procesamiento de carnes, bebidas alcohólicas y vegetales, donde se incluyen embutidos, vinos, cervezas, aceitunas, pickles, chucrut, etc.

En años recientes, se han realizado diversos estudios usando BAL en la biopreservación de alimentos con un creciente interés en la utilización de bacteriocinas, ácido láctico u otras sustancias producidas por las mismas que inhiben el crecimiento de bacterias no deseadas.

Varias cepas de BAL ejercen un impacto positivo en salud humana y sanidad animal estimulando su uso como probiótico, suplemento dietario de microorganismos vivos que producen un efecto benéfico en el huésped cuando se administran en cantidades adecuadas (definición de la FAO/WHO, 2001)

El empleo industrial de las BAL en cultivos iniciadores o como probióticos depende en gran medida de las técnicas de conservación empleadas que garanticen cultivos estables en términos de viabilidad y actividad funcional. Se han utilizado muchas técnicas para conservar bacterias pero no todas las especies responden de manera similar.

Preservación: Métodos. Ventajas y desventajas

Los cultivos pueden “mantenerse” (días o semanas) o “conservarse” (períodos prolongados, generalmente años), según las necesidades.

Mantenimiento

Las técnicas habituales de mantenimiento tales como el subcultivo, el enfriamiento a

4°C y el congelamiento (entre 0 y -20°C) tienen resultados variables con las BAL.

1. **Subcultivo.** Consiste en la transferencia periódica del microorganismo a un medio fresco, con un intervalo variable que depende de la cepa. Las desventajas son numerosas: riesgo de contaminación, selección de mutantes, errores en el etiquetado, pérdida del cultivo, etc. No es una técnica recomendable para las BAL.

2. **Enfriamiento a 4°C.** Los microorganismos se mantienen en medio

líquido o agarizado en heladera (4–8°C) por períodos de 1 a 8 semanas, según el grupo de BAL, activándose cada vez que se necesitan.

3. **Congelamiento entre 0 y -20°C.** Los resultados son variables y cepa-dependiente; la viabilidad puede mantenerse entre 6 meses y 4-5 años. La resistencia de las BAL al congelamiento y posterior almacenamiento depende de diferentes factores muchas veces poco conocidos que se relacionan con propiedades intrínsecas de las cepas y con las condiciones de crecimiento, preparación del cultivo concentrado, velocidad de congelamiento y posterior almacenamiento.

Preservación o conservación a largo plazo

Las técnicas de preservación o conservación a largo plazo más utilizadas son:

1. Liofilización
2. Ultracongelamiento en nitrógeno líquido
3. Congelamiento profundo (-70°C)

En la industria alimenticia se ha reemplazado el uso de fermentos líquidos por cultivos concentrados y congelados a -40°C especialmente en glicerol diluido y a -196°C en nitrógeno líquido. La necesidad de trasladar sin refrigeración cepas conservadas, impulsó el uso de técnicas de deshidratación tales como secado al vacío, secado por *spray* y liofilización. Esta última ha tomado gran impulso a partir de la década de los 70 debido a mejoras en la recuperación de microorganismos viables. Las cepas liofilizadas conservan sus propiedades tecnológicas si se respetan los cuidados necesarios.

En una colección de cultivos, cada cepa debe ser conservada al menos por dos técnicas diferentes para disminuir la probabilidad de pérdida. Según las recomendaciones de la *World Federation of Culture Collection* (WFCC) al menos una de ellas debe ser la

liofilización o la criopreservación en nitrógeno líquido, dado que éstos son los mejores métodos para disminuir riesgos de cambios genéticos.

1. Liofilización

El éxito de la conservación de las BAL por liofilización comienza con la preparación de los cultivos y termina con el almacenamiento de las muestras desecadas.

El cultivo del microorganismo en condiciones óptimas para su desarrollo puede o no aumentar la tolerancia.

La elección de un medio de suspensión apropiado es muy importante para aumentar la sobrevivencia de las células durante el secado y posterior almacenamiento. Para muchas BAL de interés industrial, la leche descremada reconstituida al 20%, p/v, es el medio de suspensión de elección.

Diferentes sustancias se han usado como protectores con resultados variables, incluyendo alcoholes, monosacáridos, disacáridos, azúcares-alcoholes, azúcares reductores y no-reductores, aminoácidos y mezclas complejas como extracto de levadura y leche descremada. Los azúcares (sacarosa, fructosa, maltosa, trealosa) y derivados (sorbitol e inositol) son los más estudiados en desecación. Muchos autores obtuvieron óptimos resultados con el glutamato monosódico no sólo durante la liofilización sino también durante el almacenamiento.

En general la conservación a temperatura ambiente (25°C) o superior de los cultivos liofilizados, reduce la vida de estante de las muestras biológicas, por lo que es conveniente mantenerlos a baja temperatura (4-10°C).

2. Ultracongelamiento en nitrógeno líquido

La conservación a largo plazo de especies bacterianas sensibles a la liofilización puede efectuarse congelando y almacenando los cultivos a temperaturas muy bajas lo cual

puede lograrse utilizando nitrógeno (N₂) líquido (-196°C) o en su fase de vapor (-150°C). El empleo corriente de esta técnica es limitado por el elevado costo del N₂ líquido, no obstante es un método de elección de importantes colecciones de cultivo ya que permite mantener la viabilidad de cultivos durante varios años, más de 40 años en varios miembros del género *Lactobacillus sp.*

3. Congelamiento profundo

El congelamiento profundo a -70°C es una alternativa válida y accesible para la conservación de microorganismos sensibles al proceso de secado. Este procedimiento requiere también el uso de crioprotectores como glicerol o dimetilsulfóxido (DMSO) para disminuir el daño celular durante el congelamiento. Muchas especies bacterianas de BAL se han conservado con éxito durante 1-5 años mediante esta técnica.

Factores que influyen en los resultados

La resistencia bacteriana a las técnicas de preservación es variable y depende de muchos factores no bien conocidos o difícilmente controlables, lo que refleja la complejidad del proceso. Estos factores están relacionados con características propias de los microorganismos, con las condiciones de preparación de los cultivos, con el proceso empleado y posterior almacenamiento.

La forma y tamaño celular influye en la respuesta al congelamiento y a la desecación; por ejemplo, los enterococos son más resistentes que los lactobacilos. Distintas especies de un mismo género y muchas veces, diferentes cepas muestran resistencia variable.

La edad fisiológica de los microorganismos afecta su respuesta a la preservación; la sobrevida aumenta cuando las BAL se cosechan en fase estacionaria.

También la temperatura de incubación, pH y composición del medio de cultivo, la tensión de oxígeno y osmolaridad son factores

importantes a considerar en las distintas técnicas de conservación. Respecto a la temperatura de incubación, se observó que una cepa de *Lactococcus lactis* resiste mejor el congelamiento cuando es cultivado a su temperatura óptima mientras que otra de *L. acidophilus* presenta mayor criotolerancia cuando crece a temperaturas inferiores a la óptima.

Variaciones en las condiciones de cultivo pueden generar respuestas adaptativas en las BAL como acumulación de solutos compatibles, cambios en el perfil de ácidos grasos, producción de exopolisacáridos, así como la expresión de proteínas de estrés.

Factores relacionados con la preparación del material, tales como densidad celular, medio de suspensión, uso de protectores, temperatura y velocidad de congelamiento, parámetros de la liofilización (presión, temperatura, actividad de agua final), rehidratación y las condiciones de almacenamiento influyen en los resultados de la conservación. Las condiciones para prevenir o disminuir el deterioro provocado por la oxidación lipídica requiere almacenamiento bajo vacío, actividad de agua controlada y oscuridad.

La conservación de BAL tanto en colecciones de cultivo como en la industria, se realiza en general, por congelamiento y/o liofilización. Sin embargo, ambas técnicas producen daños en los microorganismos con la consecuente pérdida de viabilidad y/o actividad biológica. La eficiencia de la técnica empleada debe garantizar la capacidad de las células para sobrevivir y la estabilidad de su potencial metabólico.

Bibliografía

Fonseca, F., Béal, C., Mihoub, F., Marín, M. and Corrieu, G. Improvement of cryopreservation of *Lactobacillus delbrueckii* subsp. *bulgaricus* CFL1 with additives displaying different protective effects. *Int. Dairy J.* 2003; 13:917-926.

Hubálek, Z. Protectants used in the cryopreservation of microorganisms. *Cryobiology* 2003; 46:205-229.

Martos, G.I., Minahk, C.J., Font de Valdez, G. and Morero, R. Effects of protective agents on membrane fluidity of freeze-dried *Lactobacillus delbrueckii* ssp. *bulgaricus*". *Lett. Appl. Microbiol.* 2007; 45(3):282-288.

Schoug, Å., Olsson, J., Carlfors, J., Schnürer, J. and Håkansson, S. Freeze-drying of *Lactobacillus coryniformis* S13- effects of sucrose concentration, cell density, and freezing rate on the survival and thermophysical properties. *Cryobiology* 2006; 53:119-127.

Informe de las Subcomisiones

RESULTADOS ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA FELACC, PERÍODO 2010-12.

Dra. Mirtha Floccari ¹, Lic. Graciela Davel MSc. ²

1. Doctora en Cs. Biológicas, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Subcomisión de Colecciones de Cultivos Microbianos, SCCM, Asociación Argentina de Microbiología, AAM, Buenos Aires. Argentina. Correo-e: mir@qb.fcen.uba.ar

2. Licenciada en Ciencias Biológicas. Magíster en Salud Pública. Referente Nacional de la Red de Laboratorios de Micología de la Republica Argentina. Jefe del Departamento Micología, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”. Avenida Vélez Sarsfield 563. Buenos Aires. Argentina. Telef. +54 (011)4302-5066. Correo-e: gdavel@anlis.gov.ar

En base a un cronograma preestablecido, se desarrolló el proceso de elección, vía correo electrónico, de la Comisión Directiva para el período 2010-2012. El Comité de Nominaciones estuvo formado por todos los miembros de FELACC, que propusieron 26 candidatos en total.

En una primera etapa se eligieron los cargos de Presidente, Vicepresidente y 10 Vocales. En esta etapa participaron 27 miembros de FELACC

En una segunda etapa se cubrieron los cargos de Secretaria/o, Subsecretaria/o y Tesorera/o, entre los 10 vocales electos. En esta etapa participaron 12 miembros de FELACC.

Una vez que los miembros electos aceptaron acceder a los cargos para los que fueron elegidos, la Comisión Directiva para el período 2010-2012 quedó conformada de la siguiente manera:

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	PAIS
<i>Presidente</i>	Graciela DAVEL	ARGENTINA
<i>Vicepresidente</i>	Zulia WENG ALEMÁN	CUBA
<i>Secretaria</i>	Gladys I. MARTOS	ARGENTINA
<i>Subsecretaria</i>	María Mercedes PANIZO	VENEZUELA
<i>Tesorera</i>	Lylían LOPERENA SOCA	URUGUAY
<i>Vocales</i>		
<i>1</i>	Vidal RODRIGUEZ LEMOINE	VENEZUELA
<i>2</i>	Silvia GIONO CERESO	MEXICO
<i>3</i>	Alba A. TRESPALACIOS	COLOMBIA
<i>4</i>	Ivano de FILIPPIS	BRASIL
<i>5</i>	Sueli CORRÊA MARQUES de MELLO	BRASIL
<i>6</i>	Alejandro PERTICARI	ARGENTINA
<i>7</i>	Lourdes CHI RAMÍREZ	CUBA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COLECCIONES DE CULTIVOS (FELACC)

Tenemos el agrado de comunicarles la realización de la 3ra. Asamblea General FELACC.

En esta oportunidad la Asamblea se realizará paralelamente en dos reuniones científicas:

- **"XX Congreso Latinoamericano de Microbiología"**, organizado por la Asociación Latinoamericana de Microbiología (ALAM), a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 27 al 30 de septiembre de este año, **el martes 28 de septiembre a las 18:30 hrs.**

- **"12^{va} Conferencia Internacional de Colecciones de Cultivos -ICCC-12"**, organizada por la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos (WFCC), Florianópolis, Brasil, a realizarse del 26 de septiembre al 1 de octubre de este año, **el día 28 de septiembre a las 19 hrs.**

Para una mejor organización de las Asambleas, les solicitamos a aquellos que sepan que asistirán, tengan a bien, comunicárnoslo por vía electrónica lo antes que les sea posible.

Orden del día:

1. Designación de Presidente de la Asamblea
2. Designar la Comisión Directiva, electa por votación directa.
3. Leer el informe de actividades de la CD (informe subcomisiones Davel) y los informes de las subcomisiones
4. Proponer candidatos para la conformación de las Subcomisiones y/o confirmar los existentes
5. Discutir la necesidad de nuevas subcomisiones y bajas de las que actualmente no son necesarias.
6. Propuestas generales
7. Asuntos generales

SUBCOMISIONES. INFORME DE LA GESTIÓN 2008-2010.

Lic. Graciela Davel MSc.¹, Dra. Gladys I. Martos ².

1. Licenciada en Ciencias Biológicas. Magíster en Salud Pública. Referente Nacional de la Red de Laboratorios de Micología de la Republica Argentina. Jefe del Departamento Micología, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán". Avenida Vélez Sarsfield 563. Buenos Aires. Argentina. Telef. +54 (011)4302-5066. Correo-e: gdavel@anlis.gov.ar
2. Doctora en Bioquímica. Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud. Curador de la Colección de Cultivos de CERELA, Centro de Referencia para Lactobacilos "Dr. Ernesto Padilla". Chacabuco 145. San Miguel de Tucumán. Tucumán. Argentina. Telef. +54 (0381) 4310465. Correo-e: martos@cerela.org.ar

En el periodo referido, la Comisión Directiva (CD) de la FELACC estableció 11 Subcomisiones para la ejecución eficaz de los asuntos de la Federación que fueron requeridos en la Asamblea General y otras reuniones científicas dedicadas a las Colecciones de Microorganismos.

A fin de dar respuesta a las necesidades planteadas por los miembros de la FELACC, se crearon las siguientes subcomisiones:

- 1 GESTIÓN DE CALIDAD EN COLECCIONES DE CULTIVO**
- 2 CAPACITACIÓN**
- 3 PÁGINA WEB**
- 4 BOLETÍN**

También se reformularon otras dos subcomisiones:

- 1 "Publicaciones" por "**PRENSA, DIFUSIÓN Y REUNIONES CIENTÍFICAS**", para incluir allí la difusión de las actividades de la FELACC en reuniones científicas nacionales e internacionales.
- 2 "Certificación de cepas y Patentes" por "**CULTIVOS DE REFERENCIA, CERTIFICACIÓN DE CEPAS Y PATENTES**", para incluir este tema tan demandado por las colecciones de servicios a fin de dar respuesta a sus clientes.

Asimismo se decidió mantener otras tres Subcomisiones existentes en 2008:

- 2 BIOSEGURIDAD Y TRANSPORTE DE MATERIAL BIOLÓGICO**
- 3 CONTROL DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRESERVACIÓN**
- 4 RELEVAMIENTO DE COLECCIONES, BASES DE DATOS Y CASILLA DE CORREO**

La difusión de las subcomisiones se realizó en el primer boletín de FELACC. Asimismo se invitó a todos los miembros a sumarse a ellas con el objeto de incentivar la participación activa y lograr la representatividad de todos los países integrantes de la Federación.

En los 6 años de existencia de FELACC, se ha logrado su consolidación como organismo que nuclea personas/instituciones relacionadas con Colecciones de Cultivo, su difusión y el incremento del número de miembros.

En este nuevo período, continuaremos con las actividades desarrolladas hasta ahora e incorporaremos nuevas tareas que surjan por iniciativa de los socios. Este trabajo se llevará a cabo en las subcomisiones actuales, estimulando aquellas que se encuentran poco activas y estableciendo nuevas subcomisiones si la temática lo requiere.

En este boletín se presenta el informe de las subcomisiones que mantuvieron un modo de trabajo organizado y fructífero, y cuyos resultados también se expondrán en la 12^{va} Conferencia Internacional de Colecciones de Cultivos, ICC-12, organizado por de la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos, WFCC, Florianópolis, Brasil (26/Septiembre al 1º/Octubre de 2010) y en el Congreso Latinoamericano de Microbiología, organizado por la Asociación Latinoamericana de Microbiología, ALAM, Uruguay (27 al 30 de Septiembre de 2010).

En el periodo 2010-2012, se espera contar con nuevos miembros de los distintos países que conforman FELACC, que se sumen al trabajo de las subcomisiones, para lograr los objetivos que plantearon su formación.

La tabla 1 resume las Subcomisiones, sus presidentes e integrantes en los periodos 2004-2006, 2006-2008 y 2008-2010.

Tabla 1. SUBCOMISIONES 2004-2010			
	Período	Presidente	Integrantes
BIOSEGURIDAD Y TRANSPORTE DE MATERIAL BIOLÓGICO	2004-2006	Nidia Lucero (Argentina)	--
	2006-2008	Raquel Terragno (Argentina)	Zulia Weng (Cuba)
	2008-2010	Zulia Weng (Cuba)	Raquel Terragno (Argentina)
CULTIVOS DE REFERENCIA, CERTIFICACIÓN DE CEPAS Y PATENTES (Ex. Certificación de cepas y Patentes)	2004-2006	Graciela Davel (Argentina)	--
	2006-2008	Graciela Davel (Argentina)	Gladys Martos (Argentina) Elizabeth Sfredo (Argentina)
	2008-2010	Graciela Davel (Argentina)	Gladys Martos (Argentina) Elizabeth Sfredo (Argentina)
COLECCIONES EN PELIGRO	2004-2006	Gladys Martos (Argentina)	Silvia Blumenfeld (Argentina)
	2006-2008	--	--
	2008-2010	--	--
CONTROL DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRESERVACIÓN	2004-2006	Nélida Leardini (Argentina)	Lourdes Chi Ramírez (Cuba)
	2006-2008	Nélida Leardini (Argentina)	Lourdes Chi Ramírez (Cuba)
	2008-2010	Gladys Martos (Argentina)	Lourdes Chi Ramírez (Cuba) Elizabeth Sfredo (Argentina) Nélida Leardini (Argentina) Graciela Davel (Argentina)
PRENSA, DIFUSIÓN Y REUNIONES CIENTÍFICAS (Ex. Publicaciones)	2004-2006	Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)	--
	2006-2008	Vidal Rodríguez Lemoine	--

		(Venezuela)	
	2008-2010	Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)	Graciela Davel (Argentina) Mirtha Floccari (Argentina) Zulia Weng (Cuba) Gladys Martos (Argentina) Sueli Correa Marques de Mello (Brasil) Vanderlei Perez Canhos (Brasil) Lilian Loperena (Uruguay) Carlos Labandera (Uruguay) Silvia Giono Cerezo (Méjico) María Mercedes Panizo (Venezuela)
RELEVAMIENTO DE COLECCIONES, BASES DE DATOS Y CASILLA DE CORREO	2004-2006	Mirtha Floccari (Argentina)	Silvana Levis (Argentina)
	2006-2008	Mirtha Floccari (Argentina)	Silvana Levis (Argentina) Zulia Weng (Cuba)
	2008-2010	Graciela Davel (Argentina)	Mirtha Floccari (Argentina) Zulia Weng (Cuba) Gladys Martos (Argentina) Sueli Correa Marques de Mello (Brasil) Silvana Levis (Argentina) Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)
TAXONOMÍA Y BIODIVERSIDAD	2004-2006	Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)	María de los Ángeles Sosa (Argentina)
	2006-2008	Sueli Correa Marques de Mello (Brasil)	María de los Ángeles Sosa (Argentina)
	2008-2010	--	--
BOLETIN	2008-2010	Zulia Weng (Cuba)	Graciela Davel (Argentina) Mirtha Floccari (Argentina) Gladys Martos Sueli Correa Marques de Mello (Brasil)
PAGINA WEB	2008-2010	Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)	Mirtha Floccari (Argentina) Zulia Weng (Cuba)
GESTIÓN DE CALIDAD EN COLECCIONES DE CULTIVO	2008-2010	Vanderlei Perez Canhos (Brasil)	Mirtha Floccari (Argentina) Zulia Weng (Cuba) Lourdes Chi Ramírez (Cuba) Graciela Davel (Argentina) Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)
CAPACITACIÓN	2008-2010	Silvia Giono Cerezo (México)	Lilian Loperena (Uruguay) Mirtha Floccari (Argentina) Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela) Zulia Weng (Cuba) Graciela Davel (Argentina)

**SUBCOMISIÓN BIOSEGURIDAD Y TRANSPORTE DE MATERIAL BIOLÓGICO.
INFORME 2008-2010.**

Presidente: Zulia Weng (Cuba)*

Integrantes:

Raquel Terragno (Argentina)

* Lic. Ciencias Farmacéuticas. Master en Salud Ambiental. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM). Infanta 1158/ Llinás y clavel. Centro Habana, 10300. La Habana, Cuba. Correo-e: weng@infomed.sld.cu; ccm@inhem.sld.cu

La comisión se mantuvo inactiva por falta de miembros a pesar de estarse trabajando en el tema en los diferentes países.

Propuestas para el período 2010-2012:

- Incorporar al menos un miembro de cada país representado en la FELACC para formar parte de la comisión.
- Publicar en el Boletín FELACC artículos relacionados con el tema.
- Traducir y poner a disposición de los curadores de la región en el año 2011, en formato electrónico, las Guías de buenas prácticas en bioprotección para centros de recursos biológicos de la Organización para Cooperación Económica y el Desarrollo.

SUBCOMISIÓN CULTIVOS DE REFERENCIA, CERTIFICACIÓN DE CEPAS Y PATENTES (Ex. Certificación de cepas y Patentes). PERÍODO 2008-2010.

Presidenta: Graciela Davel (Argentina) *

Integrantes:

Gladys Martos (Argentina)

Elizabeth Sfredo (Argentina)

* Licenciada en Ciencias Biológicas. Magíster en Salud Pública. Referente Nacional de la Red de Laboratorios de Micología de la Republica Argentina. Jefe del Departamento Micología, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”. Avenida Vélez Sarsfield 563. Buenos Aires. Argentina. Telef. +54 (011)4302-5066. Correo-e: gdavel@anlis.gov.ar

Esta subcomisión trabajo activamente desde la Subcomisión de Cultivos Microbianos (SCCM) de la Asociación Argentina de Microbiología (AAM), sumando esfuerzos y convocando a otras instituciones de Argentina.

Sus actividades se concentraron en:

1- La participación como docentes en cursos y disertantes en conferencias y mesas redondas realizadas en distintas reuniones científicas donde divulgaron la temática, que se detallan en los informes de las subcomisiones de PRENSA DIFUSIÓN Y REUNIONES CIENTÍFICAS y de CAPACITACIÓN.

2- Establecer los requisitos para productores de cepas de Referencia. Durante el período 9/11/2004 al 26/06/2006, la presidente de la subcomisión hizo el nexo entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos ANLIS “Dr. C. G. Malbrán” (CNCCB), Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas ANLIS Dr. C. G. Malbrán (INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”), y la Subcomisión de Colecciones de Cultivos Microbianos (SCCM) de la AAM, en respuesta a una iniciativa de la Dra. Celia Puglisi del INTI respecto a la certificación de cepas.

Se establecieron los intereses comunes y se decidió iniciar la difusión del tema mediante la realización de un taller denominado “Primer Encuentro de calidad en Colecciones de Cultivos Microbianos” donde participaron en carácter de disertantes profesionales del CNCCB-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”, del INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”, AAM- FELACC e INTI. Este taller, realizado el 2/12/04 en la sede de la ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”, despertó interés en un número importante de instituciones públicas y privadas de Argentina, lo que se puso de manifiesto no solo por el número de asistentes sino también por su grado de participación en las discusiones y comentarios respecto a la temática abordada en el taller.

En 2005 se integró un grupo de trabajo entre representantes del INTI, del Instituto Malbrán y la SCCM de la AAM, y se comenzó a discutir y analizar la adaptación de Normas ISO e IRAM para su aplicación en Colecciones de Cultivos Microbianos y cepas de referencia. Del producto de la discusión llevada a cabo en el seno de ese grupo de trabajo, denominado CERTIFICACIÓN DE CULTIVOS MICROBIANOS NACIONALES, se decidió adaptar la norma argentina IRAM 455 “Materiales de referencia. Requisitos generales para la competencia de los productores de materiales de referencia”. Durante 2005 a 2008 se realizaron reuniones mensuales adaptando la norma, las que continuaron hasta finalizar el documento que se presentó al Instituto de Normalización de Argentina a fin de establecer requisitos de calidad a los productores de cultivos de referencia existentes en el país. En 2008 se participó activamente como asesores expertos en la

discusión de una norma para producción de cultivos microbianos de referencia en el Instituto de Normalización y Certificación de Argentina (IRAM). En 2010 se terminó la redacción, actualmente se encuentra en proyecto de Norma IRAM 14950.

En la primera semana de junio de 2010 se realizó en IRAM la reunión ISO/TC 34 SC 9 Microbiology - 29th Subcommittee and CEN/TC 275/WG 6 Meetings, en la cual se propuso enviar una copia del proyecto de Norma 14950 para ser tratado en uno de los WG (**Grupos de Trabajo**). Por otro lado el BIPM (Bureau Internacional de Pesas y Medidas) está considerando la importancia de asegurar la trazabilidad de los cultivos microbianos y se están organizando comités para abordar este tema.

En el grupo de trabajo CERTIFICACIÓN DE CULTIVOS MICROBIANOS NACIONALES participan los siguientes profesionales

1. Miembros de la FELACC y de la Subcomisión de Colecciones de Cultivos Microbianos de la AAM

Dra. Mirtha E. Floccari, (F.C.E.N., U.B.A; FELACC).
Silvana Levis, (I.N.E.V.H., ANLIS “Dr. Carlos G. Malbran”; FELACC).
Nidia Lucero (INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbran”; FELACC).
Graciela Davel (INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbran”; FELACC).
Elizabeth Sfreddo (F.C.A.-U.N.C., Mendoza; FELACC).
Nélida Leardini, (C.A.E.C.E., Bs. As.; FELACC).
Gladys Martos (C.E.R.E.L.A., Tucumán; FELACC).
Raquel Terragno (INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbran”; FELACC).

2. CNCC-ANLIS “Dr. C. G. Malbrán”.

María Luisa Brero, Marta Mazza y Leonora Nusblat

3. INTI.

Celia Puglisi y Gladys Mastromonaco.

Propuestas para el período 2010-2012

- Unificar acciones con la Subcomisión de “Gestión de Calidad en Colecciones de Cultivos” para la Elaborar las guías/recomendaciones de FELACC para el establecimiento y mantenimiento de colecciones de cultivos microbianos y producción de cepas certificadas en los países de la región.

**SUBCOMISIÓN CONTROL DE CALIDAD Y MÉTODOS DE PRESERVACIÓN.
PERÍODO 2008-2010.**

Presidenta: Gladys Martos (Argentina)*

Integrantes:

Lourdes Chi Ramírez (Cuba)

Elizabeth Sfredo (Argentina)

Nélida Leardini (Argentina)

Graciela Davel (Argentina)

* Doctora en Bioquímica. Especialista en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud. Curador de la Colección de Cultivos de CERELA, Centro de Referencia para Lactobacilos "Dr. Ernesto Padilla". Chacabuco 145. San Miguel de Tucumán. Tucumán. Argentina. Telef. +54 (0381) 4310465. Correo-e: martos@cerela.org.ar

Las actividades desarrolladas permitieron la difusión de los métodos de preservación de cultivos microbianos en conferencias y mesas redondas realizadas en distintas reuniones científicas nacionales e internacionales y en cursos de capacitación, que se detallan en los informes de las subcomisiones de PRENSA DIFUSIÓN Y REUNIONES CIENTÍFICAS y de CAPACITACIÓN.

SUBCOMISIÓN PRENSA, DIFUSIÓN Y REUNIONES CIENTÍFICAS. PERÍODO 2008-2010.

Presidente: [Vidal Rodríguez Lemoine \(Venezuela\)](#)

Integrantes:

Graciela Davel (Argentina) *

Mirtha Floccari (Argentina)

Zulia Weng (Cuba)

Gladys Martos (Argentina)

Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)

Vanderlei Perez Canhos (Brasil)

Lyliam Loperena (Uruguay)

Carlos Labandera (Uruguay)

Silvia Giono Cerezo (Méjico)

María Mercedes Panizo (Venezuela)

* Licenciada en Ciencias Biológicas. Magíster en Salud Pública. Referente Nacional de la Red de Laboratorios de Micología de la Republica Argentina. Jefe del Departamento Micología, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”. Avenida Vélez Sarsfield 563. Buenos Aires. Argentina. Telef. +54 (011)4302-5066. Correo-e: gdavel@anlis.gov.ar

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS NO INCLUIDAS COMO ACTIVIDAD DE OTRAS SUBCOMISIONES

1. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Los miembros de la SCCM participaron activamente en los siguientes eventos científicos, mediante la presentación de trabajos (modalidad oral y poster) y disertaciones:

IIº Simposio Brasileño de Recursos Genético, Brasilia, Brasil, 25-28/11/2008

Póster: “COLECCIONES DE CULTIVOS EN ARGENTINA: HISTORIA Y PERSPECTIVAS FUTURAS”. Autores: Mirtha E. FLOCCARI, Gladys MARTOS, Nélica LEARDINI, Alejandro PERTICARI, Silvana LEVIS, Elizabeth SFREDDO, Raquel TERRAGNO, Graciela DAVEL.

Minisimposio “Recursos Genéticos Microbianos” Coordinadora: Dra. Sueli Corrêa Marques de Mello. Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnología

Palestras:

- *Federação de coleções de cultura microbianas para América Latina e Caribe*. Dra. Mirtha Floccari (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

- *Centro de Recursos Biológicos com ênfase em microrganismos*. Dr. Vanderlei Perez Canhos (Universidade Estadual de Campinas UNICAMP).

- *Informatização de coleções de culturas microbianas*. Dr. Sidnei de Sousa (Centro de Referência em Informação Ambiental -CRIA)

Workshop: Estruturação e redes de coleções microbianas. Coordinadora: Dra. Sueli Corrêa Marques de Mello. Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnologia

Palestras:

- *Rede de coleções de culturas de microrganismos Norte e Nordeste do Brasil (RENNEBRA)*. Dra. Cristina Maria de Souza Motta (Universidade Federal de Pernambuco)

- *Rede de Microrganismos da Embrapa*. Dra. Myrian Silvana Tigano (Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnologia)

- *Coleções de Referência Fitobacterias*. Dr. Júlio Rodrigues Neto

VII° SIMPOSIO DE RECURSOS GENÉTICOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SIRGEALC 2009. CHILE, 27 Octubre - 1ro Noviembre 2009.

Póster: “FEDERACIÓN DE COLECCIONES DE CULTIVOS MICROBIANOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ORIGEN Y ALCANCES”. Autores: Vidal RODRÍGUEZ LEMOINE, Mirtha FLOCCARI, Silvia GIONO CERESO, Zulia WENG ALEMÁN, Gladys MARTOS, Lylian LOPERENA, Sueli CORRÊA MARQUES DE MELLO, Graciela DAVEL.

Póster: “CONTROL DE LOS RECURSOS MICROBIOLÓGICOS EMPLEADOS EN LA PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO POR LAS NORMAS ISO 9001 – 2000 CONCEDIDO A BioCen.” Autores: Lourdes CHI RAMÍREZ et al.

Minisimposio: “Establecimiento de bancos microbiológicos: experiencias institucionales y políticas nacionales”. Coordinadores: Dr. Gastón Muñoz – Dr. Michael Seeger. Chile

Disertaciones

- “Implementación de calidad en colecciones de cultivos microbianos”. Disertante: Dra. M. Floccari en representación de la FELACC, Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivo.

- “Situación de las colecciones de cultivos en Argentina”. Autores: Mirtha E. FLOCCARI, Gladys MARTOS, Nélica LEARDINI, Alejandro PERTICARI, Silvana LEVIS, Elizabeth SFREDDO, Raquel TERRAGNO, Graciela DAVEL. Disertante: Dra. M. Floccari en representación de la SCCM-AAM. Argentina

- “El Centro Venezolano de colecciones de microorganismos base del sistema nacional de colecciones de cultivos (SNCCN-VEN)”. Disertante: Dr. Vidal Rodríguez Lemoine - Centro Venezolano de Colecciones de Microorganismos. Facultad de Ciencias, Universidad Central de Venezuela VENEZUELA:

- “Federación de colecciones de cultivos microbianos para América latina y el Caribe. Origen y alcances”. Disertante: Dr. Vidal Rodríguez Lemoine - en representación de la FELACC, Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivo.

- “Los recursos genéticos microbianos en México: análisis, integración y enfoques de trabajo para su manejo, conservación, aplicación y uso”. Autores: Dra. Pilar Rodríguez Guzmán, Silvia Giono Cerezo y otros autores. Disertante: Dra. Pilar Rodríguez Guzmán. Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Microbianos (SUBNARGEM). MÉXICO.

2. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS

El Dr. Vanderlei Pérez Canhos, como Presidente del Comité Local, organizó la 12^{va} -Conferencia Internacional de Colecciones de Cultivos – ICC-12, auspiciada por la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos, WFCC, a realizarse en Florianópolis, Brasil, del 26 de septiembre al 1 de octubre de este año. El tema de esta Reunión Científicas es: “*Biological Resources Centres: Gateway to biodiversity and services for innovation in biotechnology*”. (Centros de recursos biológicos: una puerta hacia la biodiversidad y servicios para la innovación en biotecnología).

3. PUBLICACIONES

- FLOCCARI M. “Breve historia de la Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivos (FELACC). Boletín electrónico de FELACC N°1 (2009).
- MARTOS G.I., FLOCCARI M.E., LEARDINI N., PERTICARI A., LEVIS S., SFREDDO E., TERRAGNO R., DAVEL G. “Historia y situación actual de las colecciones de cultivos de Argentina”. Boletín electrónico de la FELACC N° 2 (2010).
- DAVEL G, WENG Z, MARTOS G.I. “Colecciones de Cultivo: Etiquetas, códigos y registros. Relatoría del foro de discusión: etiquetado de cultivos”. Boletín electrónico de la FELACC N° 3 (2010).

SUBCOMISIÓN RELEVAMIENTO DE COLECCIONES, BASES DE DATOS Y CASILLA DE CORREO-FELACC. PERÍODO 2008-2010.

Presidente: Graciela Davel (Argentina) *

Integrantes:

Mirtha Floccari (Argentina)

Zulia Weng (Cuba)

Gladys Martos (Argentina)

Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)

Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)

* Licenciada en Ciencias Biológicas. Magíster en Salud Pública. Referente Nacional de la Red de Laboratorios de Micología de la Republica Argentina. Jefe del Departamento Micología, Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas, Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán”. Avenida Vélez Sarsfield 563. Buenos Aires. Argentina. Telef. +54 (011)4302-5066. E-mail: gdavel@anlis.gov.ar

En los primeros meses del año realizamos una actualización de los datos de los miembros de la FELACC. Se incorporaron nuevos miembros de diferentes países, **logrado a partir del trabajo de representantes de los países que constituyen la Comisión Directiva (CD).**

Este relevamiento permitió actualizar la base de datos de colecciones incorporando las recién ingresadas y corroborando los datos de las existentes.

Se preparó un formulario para relevamiento de colecciones en Argentina. Se realizó el relevamiento por vía electrónica con la activa participación de la Subcomisión de Colecciones de Cultivos Microbianos de la Asociación Argentina de Microbiología. Los resultados serán presentados en la 12ª Conferencia Internacional en Colecciones de Cultivos (ICCC-12) a realizarse en Brasil. Se planea extender esta actividad al resto de los países latinoamericanos.

Se continuó con las actividades de mantenimiento de la Casilla de Correo Yahoo- FELACC. A continuación se detallan algunas de estas actividades.

Informe Casilla de Correo Yahoo – FELACC.

A mediados del año 2006 y ante la falta de fondos para crear y mantener una página propia de Internet surgió la idea de armar una Casilla de Correo gratuita en el sitio www.yahoo.com.ar, con la idea de generar un espacio, con libre acceso a todos los miembros, **para reunir toda la información resultante de las actividades de la FELACC:** cursos de perfeccionamiento, participación en Reuniones Científicas, publicaciones, consultoría y demás temas relacionados con las Colecciones de Cultivos. La dirección es: fedlatcc@yahoo.com.ar

Con el propósito de establecer un orden temático, se formaron carpetas (28), enumeradas a continuación: asambleas, base de datos, becas, bioseguridad, boletín electrónico, capacitación, comisiones directivas, consultoría, control de calidad, cultivos de referencia- certificaciones- patentes, elecciones, estatuto, formulario de inscripción, gestión de calidad de colecciones, información general, logo, mensajes particulares, métodos de preservación, miembros de FELACC, página de Internet, prensa y difusión, publicaciones, reuniones científicas, subcomisiones, subsidios - proyectos, taxonomía y biodiversidad, WFCC.

La Dra. Mirtha Floccari, administradora de la casilla se encarga de transferir los mensajes a las carpetas correspondientes. Para su consulta, entrar en el sitio de Yahoo (URL: <http://www.yahoo.com.ar>) y utilizar como usuario: fedlatcc, Contraseña: felacc2006.

En estos 4 años se ingresaron a la casillas múltiples temas relacionados con las diferentes carpetas que se encuentran a disposición de los miembros interesados.

Informe Base de Datos de Colecciones – FELACC.

Desde la creación de FELACC y periódicamente se invita a los responsables de colecciones de cultivos de América Latina y El Caribe a enviar sus datos para ser ingresados en la Base de Datos que se publica en la página de la Asociación Argentina de Microbiología, AAM, (<http://www.aam.org.ar>). En la primera Base de Datos que se publicó en la página de la AAM, en el año 2004, enviaron sus datos 20 Colecciones de Cultivos, pertenecen a 5 países de la Región, con un total de 7.050 cepas microbianas. La actividad sostenida de difusión de FELACC permitió incorporar paulatinamente nuevas colecciones y luego de varias actualizaciones, llegamos a contar con 34 colecciones al 31 de julio de 2009. Gracias a los relevamientos realizados desde principios de este año se incorporaron 12 colecciones, 18 miembros ordinarios y 2 sitios globales de Internet del Sistema de Colecciones SICol de Brasil, pertenecientes a 8 países diferentes de la Región, las que se listan en la Sección “Nuevos Miembros de FELACC 2010”. La próxima actualización de la Base de Datos se realizará a principios de 2011.

PAIS	NÚMERO DE COLECCIONES POR PAÍS Y AÑO		
	2004	2009	2010
ARGENTINA.	15	18	18
BRASIL	1 Colección y 3 direcciones globales Sistema SINCOL	1 Colección y 3 direcciones globales Sistema SICol	4 y 2 direcciones globales de SICol
COLOMBIA			1
CUBA	3	5	10
ECUADOR		1	2
MÉJICO	1	6	5
URUGUAY		2	2
VENEZUELA	1	1	4
TOTAL COLECCIONES	20	34	46
TOTAL CEPAS	7.050	31.633	52.937

SUBCOMISIÓN BOLETÍN. PERÍODO 2008-2010.

Presidente: Zulia Weng (Cuba)*

Integrantes:

Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)

Graciela Davel (Argentina)

Mirtha Floccari (Argentina)

Gladys Martos (Argentina)

Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)

* Lic. Ciencias Farmacéuticas. Master en Salud Ambiental. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM). Infanta 1158/ Llinás y clavel. Centro Habana, 10300. La Habana, Cuba. Correo-e: weng@infomed.sld.cu; ccm@inhem.sld.cu

Introducción:

Las colecciones de cultivos microbianos mantienen las herramientas vivientes que contribuyen al progreso científico de la humanidad, desarrollando un rol importante en la conservación y explotación sostenible de la biodiversidad microbiana. La información que ellas albergan sobre los cultivos que tienen a su custodia; así como, la que generan de los servicios que ofrecen, añade un valor extra a estas entidades. La divulgación de las actividades que realizan es posible mediante la preparación de folletos, presentación en eventos y publicación de artículos, lo cual favorece su visibilidad ante la comunidad científica.

Transcurridos seis años de la creación de la Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivos, toda acción que se ejecuta con vistas a fortalecer los mecanismos de cooperación, intercambio e información de sus curadores miembros favorece la labor conservacionista a favor de la biodiversidad microbiana en la región. El boletín FELACC es una muestra de ello.

Desarrollo:

A sólo un mes de hacerse efectiva la comisión directiva de la FELACC para el período 2008-2010, en noviembre de 2008, se comenzó a madurar la idea de editar un boletín para la divulgación de las actividades de la organización, la publicación de trabajos de especialistas, curadores e investigadores vinculados al trabajo en colecciones microbianas y el intercambio de experiencias entre éstos. Idea que fructificó entre los miembros de la comisión directiva, estableciéndose como actividad central la edición de un boletín electrónico de divulgación con periodicidad cuatrimestral, de la subcomisión conformada en abril de 2009 para este fin. Sus miembros proceden de Cuba, Venezuela, Argentina y Brasil.

El valor del trabajo desarrollado a partir de entonces resulta en la publicación electrónica de tres números del boletín, estructurados en cuatro secciones: contribuciones, informe de las subcomisiones, reseñas de eventos y cursos y, noticias e informaciones. El primer número salió a la luz en julio de 2009, haciéndose en éste oficiales, las normas de publicación de trabajos en el boletín; así como, la invitación extensiva para su envío con vistas a su difusión. El No.2 se puso en circulación en febrero de 2010 y el No.3 en junio de este año.

En cifras, la edición de los tres ejemplares resume la divulgación de:

- un editorial,
- seis trabajos científicos (contribuciones),

- cinco relatorías de eventos o cursos,
- cuatro informes de subcomisiones, uno de ellos la convocatoria a las elecciones de la Comisión Directiva (CD) para la etapa 2010-12,
- 19 informaciones sobre eventos científicos y 7 cursos
- y noticias relacionadas con publicaciones, actualización de membresía, entre otras.

La compilación, revisión y composición de estos números se realiza íntegramente a través del intercambio activo por mensajería electrónica, estableciéndose dos grandes etapas para su ejecución. En un primer momento, se revisa el borrador por todos los miembros de la subcomisión y una vez aprobada la versión final, se circula entre los miembros de la CD de FELACC para una segunda opinión. Conciliadas las opiniones, se pone a disposición de todos los socios vía correo electrónico, dejando copia en la casilla de FELACC del sitio Yahoo.

Se reconoce como debilidad el limitado número de trabajos publicados de socios no miembros de la CD de FELACC, haciéndose necesario redoblar los esfuerzos por incrementar la cantidad de artículos de estos autores que contribuyan a enriquecer la diversidad de temas a tratar y la calidad de esta publicación, que permitan en un futuro no muy lejano la obtención del código ISSN que lo acredite al boletín como publicación certificada.

Consideraciones finales:

El boletín FELACC es una fortaleza del trabajo de la organización en este período, que ha contribuido a la divulgación de información a todos sus miembros y principalmente, estrechar los lazos de contacto entre los curadores de la región.

SUBCOMISIÓN PÁGINA WEB. PERÍODO 2008-2010.

Presidente: Sueli Corrêa Marques de Mello (Brasil)*

Integrantes:

Mirtha Floccari (Argentina).

Zulia Weng Alemán (Cuba).

* Coleção de Microrganismos para Controle Biológico de Fitopatógenos e Plantas Daninhas. Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnologia. Brasília. Brasil. Correo-e: smello@cenargem.embrapa.br

Tarea realizada:

Varios fueron los intentos para formar una página de Internet para la FELACC, la Dra. Sueli de Mello es esforzó para conseguir recursos para poder financiar su creación, con resultados negativos.

Dado que FELACC, al momento, no cuenta con un ingreso monetario, recurrimos a personas que realicen la tarea voluntariamente. De esta forma estamos programando el uso de tecnologías más sencillas, hoy disponibles en Internet, que facilitan la comunicación y permiten almacenar la información difundida. Web 2.0 ofrece blogs y redes sociales, que programamos utilizar en el próximo período.

Un logro de esta subcomisión se refleja en el hecho de que desde el 1 de septiembre de este año 2010, la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos, WFCC, por medio del Dr. Hideaki Sugawara, incorporó la Base de datos de FELACC, a la página de Internet donde se encuentra la Red de Colecciones de WFCC. La dirección para la consulta es: <http://www.wfcc.info/network.html>

Tareas propuestas para período 2010-2012:

- Seguir intentando el armando de una página de Internet para FELACC y paralelamente utilizar tecnologías más sencillas, hoy disponibles en Internet, como las que ofrece Web 2.0.

SUBCOMISIÓN GESTIÓN DE CALIDAD EN COLECCIONES DE CULTIVOS. PERÍODO 2008-2010.

Presidente: Vanderlei Pérez Canhos (Brasil)

Integrantes:

Mirtha Floccari (Argentina) *

Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)

Zulia Weng Alemán (Cuba)

Graciela Davel (Argentina)

Lourdes Chi Ramírez (Cuba)

* Doctora en Cs. Biológicas, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Subcomisión de Colecciones de Cultivos Microbianos, SCCM, Asociación Argentina de Microbiología, AAM, Buenos Aires. Argentina. Correo-e: mir@qb.fcen.uba.ar

Nuevos miembros de la Subcomisión: Lourdes Chi Ramírez., Master en Microbiología, especialista principal de la Colección de Cultivos Microbianos del Centro Nacional de Biopreparados (BioCen), Cuba (miembro de FELACC y WFCC, acronímias BioCC y WFCC 841 respectivamente), ingresa a esta subcomisión en septiembre/2009.

Introducción.

Las Colecciones o Centros de Recursos Biológicos (CRBs) están llamados a ser uno de los elementos claves para el fortalecimiento de la estructura científica internacional necesarias para garantizar el uso racional y los beneficios de la biotecnología aplicadas al sector de la salud, la industria y las ciencias de la vida en general. Para responder a estas demandas las colecciones de microorganismos afiliados a la FELACC deberían garantizar la pureza y autenticidad de los cultivos disponibles para distribución local o internacional, asegurando el uso adecuado de metodologías estandarizadas. Asimismo, deberían cumplimentarse las regulaciones nacionales e internacionales sobre procedimientos de adquisición, propagación, mantenimiento y provisión de microorganismos.

Actividad realizada.

1. La Dra. Floccari escribió una guía esquemática sobre la implementación de calidad en colecciones de cultivos, con el propósito de aportar a los miembros de FELACC una base sobre este tema para su posterior desarrollo y la envió a todos los miembros de FELACC vía correo-e.

Este escrito está basado en los documentos para Centros de Recursos Biológicos, de la OECD (Organization for Economic Co-operation and Development); las guías de la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos, WFCC, (World Federation for Culture Collections) y las del Cabri (Common access to Biological Resources and Information). Estos lineamientos fueron presentados por Floccari, en forma de conferencia en el VII° SIRGEALC, Pucón, Chile, 2009.

2. Se envió a la casilla de correo de FELACC: fedlatcc@yahoo.com.ar, para la Carpeta GESTION DE CALIDAD a) la Conferencia impartida por la Dra. Floccari en el SIRGEALC Chile-2009 titulada "Implementación de calidad en colecciones de cultivos microbianos". b) El resumen enviado por Lourdes Chi Ramírez MSc., al SIRGEALC Chile-2009 para la presentación en cartel titulado: "Control de los recursos microbiológicos empleados en la producción de medicamentos mediante la integración al Sistema de Gestión de Calidad certificado por las normas ISO 9001:2000 concedido a BioCen", c) Los documentos de la OECD, 2007, "Best Practice Guidelines for Biological Resources Centres" (Guía de Buenas Prácticas para Centros de Recursos Biológicos) y "Best Practice Guidelines on Biosecurity for BRCs" (Guía de Buenas Prácticas sobre

Bioprotección en Centros de Recursos Biológicos; d) La guía para el establecimiento de colecciones de la Federación Mundial de Colecciones de cultivos (WFCC). 3ra Edición, 2010.

Consideraciones finales

El establecimiento de estándares de calidad en colecciones de cultivos es un requisito a cumplimentar para prestar servicios confiables y satisfacer las necesidades de la comunidad científica. Estos son aplicables a todas las actividades que allí se realizan, y su observancia y perfeccionamiento continuo garantiza credibilidad, seguridad y la disponibilidad de productos que permitan la obtención de resultados reproducibles. En tal sentido, la FELACC apoya mediante la organización y el dictado de cursos de formación el trabajo en la región y prevé la edición de documentos (recomendaciones, notas técnicas) que soporten esta actividad en el período próximo.

Propuestas para el período 2010-2012

- Traducir al español, previa autorización de los autores, los documentos de la OECD, 2007, “Best Practice Guidelines for Biological Resources Centres” (Guía de Buenas Prácticas para Centros de Recursos Biológicos) y la guía para el establecimiento de colecciones de la Federación Mundial de Colecciones de cultivos (WFCC). 3ra Edición, 2010.
- Elaborar guías/recomendaciones para una gestión de calidad, destinadas a las colecciones miembros de FELACC.

SUBCOMISIÓN CAPACITACIÓN. PERÍODO 2008-2010

Presidente: Silvia Giono Cerezo (México) *¹

Integrantes:

Lyliam Loperena (Uruguay) *²

Vidal Rodríguez Lemoine (Venezuela)

Mirtha Floccari (Argentina)

Zulia Weng (Cuba)

Graciela Davel (Argentina)

*1. Doctora en Microbiología. Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Instituto Politécnico Nacional (ENCB-IPN). Departamento de Microbiología. Calle Plan de Ayala esq. Carpio S/No Colonia Santo Tomás Ciudad de México D.F. CP 11340. Tel.: +52 5 57296300 ext 62374. Correo-e: sgiono@yahoo.com

*2. Doctora en Química. Dpto. de Bioingeniería, Instituto de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería. Julio H. y Reissig 565, Montevideo 11300, Uruguay. Tel. 7110871 int. 118. Correo-e: lilianl@fing.edu.cu

En los respectivos países se ha trabajado con contactos personales, en la promoción de los ítems propios de las colecciones de cultivo.

Los miembros de la subcomisión han participado en diferentes cursos y talleres de capacitación en preservación de microorganismos y gestión de colecciones, avalados por la FELACC, en calidad de directores, coordinadores y/o docentes, que se detallan a continuación:

1. En Junio de 2009, durante los días del 9 al 11 se celebró el Seminario Taller para la Implementación y mantenimiento de ceparios bacterianos, en las instalaciones del Centro de Estudios en Salud, del Instituto de Investigaciones de la Universidad del Valle de Guatemala, organizado por la Red de Laboratorios de Salud y Ambiente (RELABSA) y la propia institución académica, en el cual participó la Lic. Zulia Weng Alemán MSc., miembro de la junta directiva de FELACC como docente. Este encuentro constituyó el primer encuentro de su tipo que se organiza a favor de la organización de las colecciones de cultivos microbianos en dicho país, sentando las bases para la organización de una red nacional de ceparios.

2. Del 7 al 9 de diciembre 2009 en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (ENCB-IPN) se presentó el V Seminario y Taller Internacional de Colecciones Microbianas Teórico Práctico con 128 alumnos de diversos estados. Más de la mitad tomaron el Curso Práctico .Y con Logos autorizados de la FELACC, Subnargem Colpos y SAGARPA, el diploma se extendió por 24 h crédito. Asistieron Miembros de los diferentes Nodos del SUBNARGEM que están distribuidos en toda la República, También el Grupo del CINVESTAV, México con la Dra. Jovita Martínez Cruz y el Dr. Vidal Rodríguez Lemoine de la Universidad de Venezuela.

3. El 24 y 25 de junio 2010 en Texcoco con patrocinio del SUBNARGEM se dio un “Taller Teórico de Aspectos Básicos para la conservación, manejo y registro de Colecciones de microorganismos”, muy fructífero ya que del mismos saldrán los folletos de difusión de los diferentes métodos de Conservación y se va a dar asesoría para el registro en el SUBNARGEM y en la FELACC.

4. Durante el Congreso Nacional de Microbiología en Morelia del 29 de junio al 3 de julio 2010 se realizó un simposio con la participación de la Dra Pilar Rodríguez como coordinadora y el Dr. Ramón Ignacio Arteaga Garibay dio una conferencia Magistral sobre conservación de cepas Microbianas.

5. Del 25 al 27 de agosto de 2010 se realizó el curso de post-grado, intensivo, teórico: “PRESERVACIÓN DE CULTIVOS MICROBIANOS” en la sede de la Asociación Argentina de microbiología (AAM), Buenos Aires, Argentina. La actividad, a la que asistieron 20 alumnos de Universidades, industrias, organizaciones de salud, agricultura y ganadería, estuvo organizado por las doctoras Graciela Davel y Raquel Terragno (Argentina), con la participación docente de la Dra. Gladys Martos, Dra. Nélica Leardini y el Ing. Agrónomo Alejandro Peticari, miembros de la FELACC y de la Subcomisión de cultivos Microbianos de la AAM. En este curso se discutió también las recomendaciones para el establecimiento de biobancos y colecciones de cultivos microbianos, se difundieron las actividades de la Felacc y la situación de las colecciones del país.

6. Se está trabajando en la organización del “Curso Internacional teórico-práctico sobre gestión de colecciones y conservación de microorganismos” Que se realizara el próximo 1 y 2 de octubre de 2010, en Montevideo – Uruguay. Organización conjunta de FELACC y LATU – Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Dirigido a: Profesionales que se desempeñan en laboratorios de ensayos microbiológicos, biotecnológicos, de industria alimentaria y farmacéutica; áreas de Control de calidad; centros científicos y académicos; estudiantes avanzados de disciplinas afines. Docentes a cargo:

Lic. Graciela Davel (Argentina) Presidenta de la Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivos (FELACC). Lic. Zulia Weng Aleman MSc. (Cuba) Miembro de la Comisión Directiva de FELACC. Dra. Silvia Giono Cerezo (México) Miembro de la Comisión Directiva de FELACC. Dra. Lyliam Loperena (Uruguay) Miembro de la Comisión Directiva de FELACC. QUIM.FARM Ruth

Grosso (Uruguay) Departamento de Microbiología de LATU. ING. ALIM Paula Mussio (Uruguay) Departamento de Microbiología de LATU. Dra. Ana Maria Maquieira (Uruguay)- Jefa de Laboratorio Microbiología LATU

Actividades futuras:

- organización de un curso a distancia sobre conservación de microorganismos y gestión de colecciones,
- implementación de pasantías en centros de referencia de FELACC,
- organización de cursos presenciales sobre conservación de microorganismos y gestión de colecciones en aquellos países que, como Uruguay, cuenten con una contraparte que financie la actividad.

Noticias

Próximos Eventos

III Simposio Internacional Restauración Ecológica
Centro de Convenciones “Bolívar”, Santa Clara, Cuba. Septiembre 13-19,2010.
Envío de resúmenes hasta Junio 30,2010.
Contactar con Grecia Montalvo o Alberto Torres en ffaunavc@enet.cu

12^{va} Conferencia Internacional en Colecciones de Cultivos (ICCC-12, 12th International Conference on Culture Collection).
Florianópolis, Brasil. Septiembre 26 – Octubre 1ro,2010.
Informaciones en URL:
<http://www.iccc12.info/>

XX Congreso Latinoamericano de Microbiología.
Hotel Radisson, Montevideo, Uruguay, Septiembre 27-30, 2010.
Informaciones en URL:
<http://www.alam2010.org.uy>
Contactar con:
alam2010@congresoselis.com.uy

X Congreso Latinoamericano de Botánica
La Serena, Chile. Octubre 4-10,2010
Informaciones en URL: http://www.botanica-alb.org/X_Congreso/

XII Congreso Argentino de Microbiología
Palais Rouge, Bs. As, Argentina. Octubre 17-20,2010.
Envío de Resúmenes hasta Junio 30,2010
Informaciones en URL:
<http://www.aam.org.ar>
Contactar con la Secretaria de AAM. Correo-e: info@aam.org.ar

Primer Congreso Mexicano de Ecosistemas de Manglar
Mérida, Yucatán, México. Octubre 25-30,2010
Contactar con:
congresomanglares2010@gmail.com

III Simposio Internacional de Fruticultura Tropical y Subtropical
La Habana, Cuba. Octubre 26-30,2010.
Informaciones en URL:
<http://www.fruticulturacubana.co.cu>
Contactar con: Maria Eugenia García al correo-e: fruticultura@iift.cu;
iicf@ceniai.inf.cu

V Congreso Chileno de Ciencias Forestales
Temuco, Chile. Octubre 27-29, 2010.
Informaciones en URL:
<http://www.uctemuco.cl/forestal/>
Contactar con: congresoforestal@uctemuco.cl

10^{ma} Conferencia Internacional sobre Epidemiología Molecular y Genética Evolutiva de las Enfermedades Infecciosas (MEEGID X, 10th International Conference on Molecular Epidemiology and Evolutionary Genetics of Infectious Diseases).
Amsterdam, Holanda. Noviembre 3-5,2010.
Envío de resúmenes hasta Junio 4,2010.
Informaciones en URL: <http://www.meegidconference.com>

59° Congreso Anual de la Sociedad Americana de Medicina Tropical e Higiene (American Society of Tropical Medicine and Hygiene)
Atlanta, GE. USA. Noviembre 3-7,2010.
Informaciones en URL:
<http://malaria.chez.com/congres.htm>

6^{to} Congreso Brasileiro de Micología (6th Brazilian Mycological Congress). Brasilia, Brazil. Noviembre, 2010.
Contacto: Prof. Jose Carmine Dianese al correo- e: jcarmine@unb.br;
6micol2010@gmail.com

Infecciones 2009 (ICC)
Birmingham, Reino Unido. Noviembre 11-13,2010.
Informaciones en URL:
<http://www.visitbirmingham.com>

VIII Conferencia Luis Pasteur: Infecciones nosocomiales

París, Francia. Noviembre 17-19,2010.
Informaciones en URL:
<http://www.pasteur.fr/clp8>

Primer Congreso Latinoamericano (IV
Argentino) de Conservación de la
Biodiversidad.
San Miguel de Tucumán, Argentina.
Noviembre 22-26,2010.
<http://www.biodiversidad2010.com.ar/>

VII Taller Nacional sobre Colecciones de
Cultivos Microbianos
La Habana, Cuba. Noviembre, 2010.
Envío de resúmenes hasta Septiembre 15,
2010.

Contactar con: Lic. Marixa Hernández
Fundora (Instituto Finlay). Correo-e:
mhernandez@finlay.edu.cu
Lic. José A. Trimiño (Lab. LIORAD).
Correo-e: trimi@liorad.quimefa.cu

XII Congreso del Pacífico Oeste sobre
quimioterapia y enfermedades infecciosas
Singapur. Diciembre 2-5,2010.
Informaciones en URL:
<http://www.wpccid2010.org>

Congreso de invierno 2011 de la sociedad
europea de virología clínica (ESCV)
Londres, Reino Unido. Enero 13-15,2011.
Informaciones en URL:
<http://www.escvconferences.eu/>

NUEVOS SOCIOS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COLECCIONES DE CULTIVOS (FELACC) – PERÍODO JUNIO A SEPTIEMBRE

SOCIOS ORDINARIOS

VENEZUELA

1. MSc. María Mercedes Panizo
Instituto Nacional de Higiene “Rafael
Rangel”. Caracas. Correo-e:
mmpanizo@gmail.com

2. Dra. Gladys González
Instituto Nacional de Higiene “Rafael
Rangel”. Caracas. Correo-e:
gladysgonzalezcordero@gmail.com_

3. Dra. Vera Reviakina
Instituto Nacional de Higiene “Rafael
Rangel”. Caracas. Correo-e:
vera.reviakina@gmail.com

SOCIOS INSTITUCIONALES

BRASIL

1. Coleção de Microrganismos para Controle Biológico de Fitopatógenos e Plantas Daninhas

Embrapa Recursos Genéticos e
Biotecnologia, Brasília, DF.
<http://www.cenargen.embrapa.br>. Sueli
Corrêa Marques de Mello. Correo-e:
smello@cenargen.embrapa.br

2. Coleção de Fungos de Invertebrados /CFI

Embrapa Recursos Genéticos e Biotecnologia
–PqEB – Parque Estação Biológica – Brasília
– DF, Brasil.
<http://plataformarg.cenargen.embrapa.br>.
Myrian Tigano. Correo-e:
myrian@cenargen.embrapa.br

3. Coleção de Culturas de Microrganismos Multifuncionais da Embrapa Clima Temperado / CCMMECT

Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária
(EMBRAPA) – Centro de Pesquisa
Agropecuária de Clima Temperado

(CPACT), Pelotas, Rio Grande do Sul,
Brasil. Waldyr Stumpf Júnior – Maria Laura
Turino Mattos.

<http://www.cpact.embrapa.br/index.php>
Maria Laura Turino Mattos. Correo-e:
maria.laura@cpact.embrapa.br

COLOMBIA

4. Colección de Microorganismos Pontificia Universidad Javeriana. / CMPUJ

Pontificia Universidad Javeriana.
Alba Alicia Trespalacios Rangel. Correo-e:
alba.trespalacios@javeriana.edu.co, Marcela
Rey Arévalo. Correo-e:
mrey@javeriana.edu.co

ECUADOR

5. Colección Bacteriana Quito Católica / CBQCA

Escuela de Ciencias Biológicas de la
Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Sede Quito. Iliana Alcocer. Correo-e:
iralcocer@puce.edu.ec

SISTEMAS GLOBALES DE COLECCIONES AFILIADOS

BRASIL

1. Culturas de Fungos Entomopatogênicos - CCFE .

culturas de Fungos Entomopatogênicos –
CCFE <http://sicol.cria.org.br/crb?CG>>
Sistema Global de Colecciones (SICol)

2. Banco de Germoplasma de Bacillus spp. para controle biológico - BGB .

Banco de Germoplasma de Bacillus spp. para
controle biológico – BGB.
<http://sicol.cria.org.br/crb?BGB>
Sistema Global de Colecciones (SICol).

ESTATUTO DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COLECCIONES DE CULTIVOS

Artículo I. NOMBRE. El nombre de esta organización será el de Federación Latinoamericana de Colecciones de Cultivos, con las siglas **FELACC**.

Artículo II. PROPÓSITO. Proveer un marco de acción unificada para el desarrollo y desenvolvimiento de las Colecciones de Cultivos de la Región, estableciendo un contacto efectivo entre las mismas, sus usuarios y personas u organismos comprometidos con estas colecciones.

Artículo III. ESTRUCTURA. La **FELACC** mantendrá relaciones con la Asociación Latinoamericana de Microbiología, ALAM y con la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos, WFCC (World Federation of Culture Collections). Se solicitará el patrocinio y la subvención de Instituciones Nacionales o Privadas autorizadas por los gobiernos respectivos, para las actividades que correspondan.

Artículo IV. FUNCIONES Y ACTIVIDADES. Las funciones y administración de actividades de la Federación estarán determinadas por el Estatuto. Las actividades de la Federación serán conducidas por la Asamblea General, formada por la reunión de los socios. La Comisión Directiva de la **FELACC**, administrará las decisiones de la Asamblea General en el intervalo que transcurra hasta la siguiente Asamblea General.

Artículo V. OFICINA CENTRAL. La Oficina Central oficial será la del Presidente de la Federación.

Artículo VI. OBJETIVOS. Los objetivos generales de la Federación serán:

- Establecer un contacto efectivo entre personas y organismos comprometidos con colecciones de cultivo y entre ellos con los usuarios;
- Alentar el estudio de procedimientos para el aislamiento, cultivo, caracterización, conservación, estudios genéticos y distribución de microorganismos; difundir publicaciones sobre métodos de preservación mejor adaptados en cada caso.
- Contribuir a la solución de problemas relacionados con la distribución de cultivos de microorganismos que puedan surgir a través de regulaciones postales, normas de cuarentena y de remesa de recursos genéticos, leyes de patente, problemas de salud pública y otros factores de importancia internacional;
- Promover el entrenamiento de personal para la operación de una colección de cultivos;
- Promover el establecimiento de un Servicio de Información de Datos vía Internet, referente a los microorganismos mantenidos en las colecciones de cultivos y publicar la información que derive de este servicio en forma de Directorio de las Colecciones miembros, listas de las especies mantenidas y documentos relacionados;
- Promover y apoyar el establecimiento de nuevas colecciones de cultivos;
- Promover el estímulo y colaboración institucional y/o privado para asegurar la perpetuidad de colecciones de cultivos de interés regional, cualquiera sea su magnitud;
- Promover el establecimiento de colecciones de referencia especiales y servicios de identificación y apoyar a las ya existentes;
- Establecer medios de comunicación oficiales entre colecciones de cultivo, personal profesional y técnico de las mismas, sus usuarios y organismos relacionados;
- Organizar conferencias y simposios sobre tópicos y problemas de interés común;

- Hacer recomendaciones, a través de las organizaciones patrocinantes, a organismos nacionales y/o internacionales sobre cualquier cuestión dentro de los términos referidos cuando, a juicio de la Federación, esto sea deseado o necesario.

Artículo VII. SOCIOS. Existirán cuatro categorías de socios en la FELACC: Ordinarios, Institucionales, Honorarios y Cooperadores.

Socio Ordinario: La admisión como Socio Ordinario estará abierta a toda persona con declarado interés en colecciones de cultivos.

Socio Institucional: estará abierto a la inscripción de toda colección de cultivos sin distinción de tipo o magnitud. A su pedido se le asignará una sigla distintiva o se oficializará dentro de la FELACC la sigla que la Colección ya posea. El curador de la Colección será el representante de la misma. También podrán ser socios de esta categoría las Instituciones con interés en el tema.

Socios Cooperadores: Comprenderá a Individuos u Organizaciones que brinden un soporte a los objetivos y actividades de la Federación ya sea económico (en efectivo o por medio de donaciones materiales), logístico o técnico. Podrá ser presentado por escrito por cualquier miembro y será discutido en las Asambleas Generales.

Socios Honorarios: Por la recomendación de la Comisión Directiva y aprobado en Asambleas Generales se le otorgará a destacadas personalidades científicas o representante Institucional que hayan aportado una amplia cooperación con la FELACC en funciones ejecutivas y/o a destacados profesionales contribuyentes con las Colecciones.

VIII. MEMBRESIA. La solicitud de admisión en cualquier categoría reconocida por la Federación estará en un formulario disponible en la página de Internet de la Federación o podrá solicitarse al Secretario. La Oficina Central de la Federación mantendrá un registro oficial de los socios activos en todas las categorías.

Artículo IX. SUBCRIPCIONES Y DONACIONES. Al inicio de actividades no existirá arancel para los socios. En la primera Asamblea General se reverá la posibilidad de establecer una cuota anual como miembro y afiliado a la Federación. Hasta que se establezca un sistema de inscripción vía Internet, la solicitud para ser miembro será realizada por escrito o vía Correo electrónico y dirigida a la Secretaría de la Federación. En el caso de socios Institucionales, es decir las Colecciones de Cultivos, se deberá presentar una mínima documentación ampliatoria.

La adjudicación de la Categoría de suscripción se determinará en la Asamblea General por sugerencia de la Comisión Directiva

La Federación puede recibir donaciones directas u originadas en actividades de la FELACC aprobadas por la Comisión Directiva las cuales serán remitidas al Tesorero.

Artículo X. DERECHOS Y PRIVILEGIOS DE LOS AFILIADOS.

- a) participación total en todos los asuntos de la Federación.
- b) recepción vía Internet de la lista de todas las publicaciones de la FELACC.
- c) recepción vía Internet y a pedido del socio, de publicaciones de la lista mencionada en b) en forma gratuita o a precios especiales según el estado económico de la Federación.

Artículo XI. OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS. Ningún socio, cualquiera sea su condición, podrá utilizar su condición dentro de la Federación para sus intereses particulares o de cualquier otra organización, excepto los especificados por el Estatuto. Será posible efectuar propaganda comercial en publicaciones si va acompañada de una declaración que niega el endoso del producto o futuras demandas por el anunciante. La Federación no se hace responsable por los actos de cualquier socio no autorizado por la Asamblea General o la Comisión Directiva.

Artículo XII. COMISION DIRECTIVA. La Comisión Directiva estará formada por doce integrantes elegidos por votación de los afiliados: un Presidente, un Vicepresidente y 10 vocales. El Secretario, el Subsecretario y el Tesorero serán elegidos entre los vocales electos y designados por la Comisión Directiva.

El Presidente, Vicepresidente y los 10 vocales serán elegidos por el siguiente procedimiento:

- No menos de un año antes de la fecha anunciada para la próxima Asamblea General, el Presidente fijará un Comité de Nominaciones para preparar una lista de candidatos. En esta lista deben estar representados todos los países participantes de FELACC.
- No más de dos meses después de formado, el Comité de Nominaciones enviará la lista al Presidente, con la información biográfica apropiada y el compromiso por escrito de que los candidatos cumplirán con sus obligaciones si son elegidos.
- No menos de nueve meses antes de la fecha anunciada para la próxima Asamblea General, el Secretario enviará por correo la lista a todos los socios, solicitando que cualquier nominación adicional se someta dentro de los dos meses de este envío. Cada candidato adicional debe ser propuesto por dos socios y la nominación se acompañará por un compromiso escrito de que cumplirá con sus obligaciones si es elegido. Sólo socios activos y socios oficialmente designados (por Colecciones u Organizaciones asociadas) son elegibles.
- Seis meses antes de la fecha anunciada para la próxima Asamblea General, el Secretario mandará la lista final de nominaciones y la papeleta para votar. A su retorno el Representante del Comité de Nominaciones contará los votos, un interventor independiente los verificará y los resultados se anunciarán en la próxima Asamblea General. Se elegirán los miembros según una mayoría simple de votos.
- Los integrantes de la Comisión Directiva electos, pueden servir dos términos consecutivos. Un vocal que ha servido por dos términos consecutivos no podrá ser elegible, hasta que haya pasado un término, tales miembros sólo pueden ser elegibles para Presidente o Vicepresidente de la Federación.

Las vacantes en la Comisión Directiva que ocurran entre las reuniones de la Asamblea General pueden ser electos por los integrantes restantes de la Comisión entre los socios de la Federación. Estos integrantes elegidos por co-opción serán retirados del cargo en la próxima reunión de la Asamblea General pero podrán ser nominados inmediatamente como integrantes de la Comisión Directiva.

La palabra “término” se refiere al tiempo que transcurre entre sucesivas reuniones de la Asamblea General.

Cualquier miembro de la Comisión Directiva podrá ser sustituido, mediante solicitud realizada por:
a) el propio miembro; b) otros miembros de la Comisión Directiva o por c) socios, siguiendo el mismo procedimiento que para las apelaciones indicado en el Artículo XVII.

Artículo XIII. FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA. Los funcionarios serán un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Subsecretario y un Tesorero. Los cargos se pueden combinar temporalmente a discreción de la Comisión.

Los funcionarios de la Comisión Directiva serán los funcionarios de la Federación. Los mismos se retirarán al cierre de la reunión de una Asamblea General y podrán ser elegibles por otro término, siempre que se cumpla el criterio establecido en el Artículo XII.

Artículo XIV. DEBERES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y SUS FUNCIONARIOS. La Comisión Directiva supervisará las acciones de la Federación, ejecutará decisiones de la Asamblea General y en general promoverá los objetivos de la Federación.

El Presidente será el ejecutor inmediato del Estatuto y de las decisiones de la Asamblea y Comisión Directiva. Representará a la Federación social, política y jurídicamente en todos los actos que sean necesarios. Presidirá las reuniones de la Asamblea General de la Federación y las reuniones de la Comisión Directiva.

El Vicepresidente realizará los deberes y ejercerá los poderes del Presidente durante cualquier período de ausencia o inhabilitación del Presidente.

Los deberes del Secretario incluirán la realización de las actas de reuniones de la Asamblea General y de la Comisión Directiva, publicación de las Actas de la Asamblea General dentro de los seis meses calendario del cierre de cada Asamblea; distribución de las actas de la Comisión Directiva a sus miembros dentro de los seis meses de la conclusión de las reuniones de la Comisión Directiva y será responsable en general para el mantenimiento de un enlace eficaz entre la Comisión Directiva, organizaciones patrocinantes y las varias categorías de socios de la Federación. El Secretario preparará el Informe de la Comisión Directiva para la presentación a la Asamblea General en cada una de sus reuniones y es responsable para dirigir la votación para la elección de miembros de la Comisión Directiva según el Artículo XII del Estatuto.

El Subsecretario colaborará con las funciones del Secretario y cualquier otra establecida por el Presidente.

El Tesorero será responsable de la administración de las finanzas de la Federación y está autorizado a recibir dinero en nombre de la Federación y pagar las deudas producidas por el trabajo de la misma. El Tesorero proveerá anualmente un balance contable a la Comisión Directiva y presentará a la Asamblea General en cada una de sus reuniones, un informe del estado financiero y el balance.

Artículo XV. FIRMA Y CERTIFICACION DE DOCUMENTOS. Los contratos y documentos legales, sin incluir los cheques, serán firmados por el Presidente y otro miembro de la Comisión Directiva, después de la aprobación por la Comisión Directiva. El pago de cuentas y otro desembolso de fondos de la Federación se realizarán en cheques de la Federación y sólo requerirá la firma del Tesorero.

Artículo XVI. REUNIONES. Reuniones ordinarias de la Asamblea General se llevará a cabo en intervalos no mayores que los marcados por la realización de los Congresos Latinoamericanos de Microbiología o no más de 2 (dos) años. El lugar y la fecha serán fijados por la Comisión Directiva.

Reuniones extraordinarias podrán llevarse a cabo en cualquier lugar y fecha determinadas por la Comisión Directiva, no antes de los tres meses de notificado a los socios.

La Comisión Directiva debe reunirse antes de cada Asamblea General en el lugar y fecha que los miembros lo determinen.

Se deberá invitar oficialmente a organizaciones auspiciantes para que envíen observadores a la Asamblea General. La Comisión Directiva puede invitar observadores a sus reuniones, a la totalidad de la reunión o a una parte de ella.

El *quorum* para llevar a cabo decisiones en cualquier Asamblea General será de dos tercios de los miembros registrados para la Asamblea. Todas las decisiones se tomarán por simple mayoría de los votos, incluyendo los de los socios presentes y los transmitidos por sitios de Internet reconocidos, excepto que un tercio de los miembros presentes solicite que los votos sean emitidos por correo postal por todos los socios, sobre cualquier punto de la agenda. En el caso de que no se logre un *quorum*, el Presidente puede notificar a los miembros de Asamblea General que la reunión se aplaza para otro momento, y si de nuevo no se logra el *quorum*, los miembros presentes constituirán el *quorum*.

El *quorum* para llevar a cabo decisiones en cualquier reunión de la Comisión Directiva será dos tercios del número de miembros de la misma.

Artículo XVII. APELACIONES. Puede apelarse contra cualquier decisión tomada por la Asamblea General o por la Comisión Directiva que actúa para la Federación, la misma deberá hacerse por escrito por un mínimo de diez socios, dirigido a la Secretaría, quien la presentará en la próxima Asamblea General. Asimismo también se someterá a la consideración de otros diez socios que analizarán si es pertinente convocar a una Asamblea General Extraordinaria. Cuando las apelaciones son contra una decisión de la Asamblea General, tales apelaciones pueden ser acompañadas por una recomendación de la Comisión Directiva. Las acciones sobre esas apelaciones que se recomienden en la Asamblea General o Asamblea General Extraordinaria, se someterán a todos los socios de la Federación.

Artículo XVIII. SUBCOMISIONES. La Comisión Directiva establecerá tantas Subcomisiones como sea necesario para la ejecución eficaz de los asuntos de la Federación como sean requeridas en la Asamblea General y entre las asambleas. La Comisión Directiva determinará las atribuciones de cada Subcomisión, a menos que éstas ya estén definidas por la Asamblea General.

La Comisión Directiva tendrá la opción de seleccionar al Presidente de cada Subcomisión o de delegar la opción a la propia Subcomisión. Si se desea incorporar otros funcionarios, la Subcomisión los escogerá dentro de los socios y respetando la representatividad de todos los países integrantes de la Federación.

La Comisión Directiva tendrá el poder para disolver cualquier Subcomisión cuando, en la opinión de la Comisión Directiva, la tarea de la misma ya haya sido cumplida o cuando ha dejado de funcionar eficazmente. En el último caso, la Comisión Directiva puede reconstituir la Subcomisión e informar su acción en la próxima reunión de la Asamblea General.

Cada Subcomisión presentará un informe a la Comisión Directiva, a través del Secretario, seis meses antes de la próxima Asamblea General, para su presentación a la Asamblea.

Todos las Subcomisiones se disuelven en cada reunión de la Asamblea General. La nueva Comisión Directiva, formada durante la Asamblea General, evalúa el valor y función de cada Subcomisión y dentro de las pautas de la Asamblea, las reconstituye o no, con el mismo o diferente número de miembros.

Artículo XIX. ENMIENDAS AL ESTATUTO. Propuestas de enmienda al Estatuto podrán ser escritas por 10 socios de la Federación a la Secretaría, al menos 6 meses antes de la reunión de Asamblea General de la Federación.

Tales propuestas se comunicarán a todos los socios de la Federación, las que luego serán sometidas a la votación de los socios presentes en la próxima reunión de la Asamblea General, siendo aprobadas por mayoría simple de los socios presentes o apoderados. Las enmiendas aprobadas serán puestas en conocimiento a la totalidad de los socios de la Federación.

Artículo XX. INTERVENTORES. La Asamblea General podrá solicitar interventores para intervenir las cuentas de la Federación e informar sus hallazgos en reunión ordinaria o extraordinaria de Asamblea General.

Artículo XXI. DIOMAS OFICIALES. Los idiomas oficiales de la FELACC serán el español y el portugués. Excepto el Estatuto, que será escrito en los dos idiomas, las comunicaciones escritas o habladas podrán ser divulgadas en cualquier de los idiomas oficiales, sin exigencia de traducción simultánea.